

Rad No.: 26-240-140561

Barranquilla, 21/08/2026

Señor(a)  
MIRNA CORDOVA MURILLO  
MARITZA CUESTA CAICEDO  
Calle 40 No. 28 - 30  
Malambo

Contrato: 66824933

Asunto: Cambio de nombre

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas de atención al usuario el día 11 de agosto del 2026, radicada bajo el No. ML 26-000491, referente al servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Calle 40 No. 28 – 30 de Malambo, nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

Que el(los) propietario(s) y/o actual suscriptor del servicio podrá(n) solicitar que el recibo quede a nombre de una tercera persona. Para ello, será necesario que la solicitud aportada se encuentre autenticada ante una notaría, donde en está el propietario autorice el cambio de nombre a favor del tercero y este a su vez acepte asumir la titularidad del servicio y las obligaciones propias del suscriptor, junto con las fotocopias de cédula tanto del solicitante como el tercero autorizado.

Del mismo modo, el citado servicio y/o contrato no deberá contar con saldos pendientes por cancelar. Actualmente el mencionado servicio, cuenta con las facturas de los meses de julio y agosto del 2026, pendientes por cancelar y también con saldos diferidos pendientes por facturar y cancelar. Así las cosas, no es factible acceder a su petición.

Una vez usted presente el documento señalado y cumpla con los requisitos, realizaremos el cambio de titular, según corresponda.

*Es importante mencionar que, al momento de presentar la nueva solicitud, el certificado de tradición y libertad aportado no debe superar los 30 días de su fecha de expedición, de lo contrario deberá ser aportado nuevamente cumpliendo con la vigencia.*

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web [www.gascaribe.com](http://www.gascaribe.com) sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI  
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS023 JG/73  
244895937